

Secretaria de Transito y Transporte Santander de Quilichao

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19698000000024601817

1. FECHA Y HORA: 29/11/2019 14:15:04
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 75 via Santander - popayan
Santander de Quilichao
3. PLACA: CET253
4. MATRICULADO EN: Santander de Quilichao
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C11
No portar el equipo de prevenci n y seguridad establecido en este c digo o en la reglamentaci n correspondiente
6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de veh culo: CAMIONETA
8. Radio de acci n:
9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:
10. DATOS DEL INFRACTOR
Identificaci n: Cedula Ciudadania 1006196175
Licencia de conducci n: 1006196175
Categor a: B1
Expedici n:
Vencimiento:
Nombre: JUAN ROMERO RAMIREZ
Direcci n:
Edad:
Tel fono:
Celular:
Municipio: Cali
Autorizo a la autoridad de tr nsito para que se le notifique v a correo electr nico a la siguiente direcci n:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TR NSITO

10010661104

13. PROPIETARIO:

Identificaci n:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaci n:

15. DATOS AGENTE DE TR NSITO:

Agente de tr nsito: ANDRES FELIPE VARGAS ACOSTA

Placa: 8

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TR NSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O D DIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO P BLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIR  EN LA SANCI N PREVISTA EN EL C DIGO PENAL (CONCUSI N-COHECHO O FALSEDAD IDEOL GICA EN DOCUMENTO P BLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACI N

Patio N :

Direcci n:

Placa Gr a:

Consecutivo:

Informaci n adicional de la infracci n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO D AS H BILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETAR A DE TR NSITO Y TRANSPORTE DE SANTANDER DE QUILICHAO".
Valor de la infracci n: \$ 414,060

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TR NSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci n:

Nombre:

Direcci n:

Tel fono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor